



IJA

GOBIERNO DE JALISCO
PODER JUDICIAL

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

INFORME DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2014

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL
ESTADO DE JALISCO



Aprender a transformar los conflictos en oportunidades, debería constituir una aportación valiosa, siendo la mediación y la conciliación, estructuras que representan una oferta válida de prevención y solución de conflictos, que incide en la voluntad, en las capacidades de cada persona y en las habilidades de comunicación, para superar diferencias, desde un lenguaje de dialogo, paz y consenso, los cuales, aportan una alternativa y son un apoyo del órgano jurisdiccional.

En éste sentido, los Métodos Alternos de Prevención y Solución de Controversias, se conciben como mecanismos que brindan una estructura de reconocimiento y revalorización de las personas, contribuyen al fortalecimiento de la dignidad, autoestima y desarrollo integral de quien participa en ellos, promueven procedimientos colaborativos y participativos que empoderan a los ciudadanos y los responsabiliza de sus acciones.

Los Métodos Alternos de Prevención y Solución de Controversias, se proponen como una opción institucional de políticas enfocadas al bienestar social, lo que brinda la posibilidad a las autoridades de cumplir con sus obligaciones en el ámbito de sus competencias de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, teniendo como sustento fundamental el reconocimiento de los aspectos que los ciudadanos consideran como importantes para su buen vivir.

El Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, tiene como objetivo principal el promover y regular los Métodos Alternos para la Prevención y Solución de Conflictos, la reglamentación de organismos públicos y privados que presten estos servicios, así como la actividad que desarrollen los prestadores de dichos servicios.

En el transcurso del año 2014, el Instituto de Justicia Alternativa, realizó diversas actividades enfocadas a cumplir con el objetivo general, por lo que atendiendo a la obligación contenida en los artículos 24 fracción XII y 28 fracción XII de la Ley de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, 30 fracción XIII del Reglamento Interno del Instituto, el Director General Pedro Bernardo Carvajal Maldonado rinde Informe de Actividades del año en mención, de acuerdo a las acciones realizadas por cada una de la áreas que integran éste organismo.



DIRECCIÓN GENERAL

- La Instalación y operación de la sede regional de Zapotlán el Grande Jalisco, en el marco del cumplimiento a la implementación del nuevo sistema de justicia penal adversarial, misma que se encuentra ubicada en la calle 1° de Mayo número 348-B, colonia centro y se integra por 5 funcionarios, la cual además de atender asuntos de naturaleza penal, brinda el servicio de métodos alternos en las distintas materias que refiere la normatividad institucional.
- Se sancionaron y elevaron a categoría de sentencia ejecutoriada 1014 convenios finales de métodos alternos, remitidos por los prestadores de servicio institucionales y certificados.
- Se coadyuvo con el DIF Estatal, Fiscalía General, Procuraduría Social, Secretaria de Salud, Secretaría de Educación, Secretaría de Trabajo y Previsión Social, Secretaría de Desarrollo Económico, Instituto Jalisciense de la Mujer, Instituto de Ciencias Forenses, Consejo de la Judicatura, entre otras dependencias, para generar el proyecto del Centro de Justicia para las Mujeres sus hijos e hijas en el estado, el cual tiene como finalidad brindar un espacio físico en el que converjan las distintas autoridades con objeto de brindar un servicio integral para la atención, asesoría y resolución de los conflictos en los que se vean inmersas las mujeres jaliscienses, siendo los métodos alternos de prevención y solución de conflictos un área primordial que garantizan un acceso a la justicia en forma pronta y expedita.
- El Instituto fomento lazos con la Fiscalía de Reinserción Social con objeto de implementar un proyecto para la ampliación del servicio de métodos alternos, colaborando dicha autoridad con dos espacios dentro del reclusorio Puente Grande, para que el Instituto brinde el servicio preponderantemente a reclusorios, a partir del 2015.
- Se han desarrollado diversos proyectos para la mejora en la atención a los usuarios de los mecanismos alternativos de solución de controversias, tales como: Ingreso, Filtro y Administrador de Salas, mismos que se encuentran operando en el área de Métodos Alternos; así como el de inserción de la Firma Electrónica Avanzada en colaboración con la Secretaría General de Gobierno, con objeto de que se implemente en los procedimientos de validación, de sanción, de métodos alternos, de acreditación y certificación, lo cual se encuentra cubierto en su etapa legal y de sistemas, quedando



pendiente la implementación del certificado de firma electrónica en cada uno de los procedimientos.

- El Instituto en colaboración con la Secretaría de Educación Jalisco, está desarrollando un proyecto para activar la mediación escolar en el Estado, implementándolo de forma inicial en la zona escolar 18 de secundarias técnicas
- Participación en la elaboración del programa sectorial de seguridad ciudadana, en el tema justicia y estado de derecho, definiendo los objetivos, estrategias e indicadores en el rubro de justicia alternativa en el estado, bajo el marco del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033.

SECRETARIA TÉCNICA

- Se efectuaron 4 sesiones del Consejo del Instituto, para verificar la correcta operación del mismo:
 - Sesión Solemne de fecha 14 de enero de 2014;
 - Octava Sesión Extraordinaria de fecha 14 de enero de 2014;
 - Novena Sesión Extraordinaria de fecha 13 de agosto de 2014;
 - Tercera Sesión Ordinaria de fecha 02 de septiembre de 2014.
- Se registraron 1014 convenios finales a la categoría de sentencia ejecutoriada, expidiendo las copias certificadas necesarias para su ejecución, en caso de que las partes así lo consideren.
- Una coordinación permanente con el Supremo Tribunal de Justicia, el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, la Secretaría General de Gobierno, la Fiscalía General y la Procuraduría Social del Estado, así como con colegios de profesionistas y académicos, para impulsar el desarrollo de las actividades del Instituto.
- Una participación permanentemente en las actividades del Consejo de Coordinación para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal en el Estado de Jalisco, atendiendo 40 reuniones y solventando todos los requerimientos realizados por la Secretaría Ejecutiva de esta instancia.
- Se desarrolló el modelo de gestión para la implementación de los métodos alternativos en materia penal en el Estado de Jalisco, acorde a lo dispuesto en la Reforma Constitucional del 18 de junio de 2008.



- Se presentaron 2 proyectos ante la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, para la obtención de recursos federales, mismos que se autorizaron, consistentes en un proyecto de “Capacitación para la implementación del nuevo sistema de justicia penal para mediadores y conciliadores del Estado de Jalisco” y el que se refiere al “Equipamiento Tecnológico para la implementación de métodos alternativos de solución de conflictos en el Estado de Jalisco”.
- El área de Transparencia, atendió 46 solicitudes de información, dando contestación dentro de los términos legales, además actualizó la información relativa a transparencia en la página de internet del Instituto, misma que se encuentra en evaluación constante por parte del ITEI.
- El Comité de Clasificación de Información Pública del Instituto, aprobó la protección de la información en poder del Instituto, acordando las acciones para que las distintas áreas adoptaran las medidas administrativas, físicas y técnicas de seguridad, concerniente a la custodia de la información.

DIRECCIÓN DE MÉTODOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y VALIDACIÓN

- La Dirección de Métodos Alternos de Solución de Conflictos y Validación y las sedes regionales registraron en el año 2014 un total de 9776 asuntos; de los cuales 8182 corresponden al desarrollo del método alterno y 1594 se refieren al trámite de validación.

Método Alternativo de Solución de Conflictos

- De los 8182 asuntos para el desarrollo del método alterno, se atendieron 6415 en las instalaciones del Instituto, 598 en la sede regional de Puerto Vallarta, 1113 en la sede regional de Lagos de Moreno, y 56 en la sede de Zapotlán el Grande.

LUGAR	EXPEDIENTE
IJA	6415
SEDE PTO VALLARTA	598
SEDE LAGOS DE MORENO	1113
SEDE ZAPOTLÁN EL GRANDE	56
TOTAL	8182



- De los 8182 asuntos para el desarrollo del método alternativo y respecto a su estatus, tenemos que se obtuvo un convenio final en 3040 asuntos, se encuentran concluidos 2512 y en trámite 2630.

LUGAR	CON CONVENIO	CONCLUIDOS	EN TRAMITE	TOTAL
IJA	2191	1898	2326	6415
SEDE PUERTO VALLARTA	187	330	81	598
SEDE LAGOS DE MORENO	645	267	201	1113
SEDE ZAPOTLÁN EL GRANDE	17	17	22	56
TOTAL	3040	2512	2630	8182

- En cuanto a la naturaleza del conflicto, para su atención se dividen por materia, por lo que del total global de asuntos atendidos para el desarrollo del método alternativo, la materia penal representa el 49.81%, la familiar el 20.52%, la civil el 18.91%, la mercantil el 5.29%, la comunitaria el 5.30% y la laboral el 0.14%.

MATERIA	IJA	S.P.V.	S.L.M.	S.Z.G.	TOTAL	%
PENAL	3311	440	296	29	4076	49.81
FAMILIAR	1396	63	214	6	1679	20.52
CIVIL	1315	52	171	10	1548	18.91
MERCANTIL	185	29	219	0	433	5.29
COMUNITARIA	201	12	211	10	434	5.30
LABORAL	7	2	2	1	12	0.14
TOTAL	6415	598	1113	56	8182	100

- En relación con el programa de mediación itinerante, el cual tiene como objetivo brindar el servicio de método alternativo en el interior del Estado, mediante visitas a los juzgados cabeceras de los partidos judiciales, se han verificado 143 viajes, trasladando a 818 personas del Instituto, se atendieron 2262 asuntos y se obtuvieron 1085 convenios, datos que se encuentran incluidos en la estadística global de atención.



Validación

- En relación al procedimiento de validación, para acreditar los requisitos de legalidad de los convenios finales, se tienen registrados 1594 por remisión de centros públicos y privados y 506 remitidos por el área de Métodos del IJA; del total de convenios registrados para su Validación, se tiene que en materia Civil, Mercantil y Familiar, 506 fueron remitidos por prestadores del IJA, 553 por prestadores adscritos a un centro privado y 164 por prestadores de un centro público, dando un total de 1223 convenios, de los cuales recayeron 1014 Acuerdos de Validación para su Sanción.

ESTATUS	IJA	CENTROS PRIVADOS	CENTROS PÚBLICOS	TOTAL
ACUERDO DE VALIDACIÓN PARA SU SANCION	436	504	74	1014
ACUERDO DE NO VALIDACION PARA SU NO SANCION	8	11	3	22
PREVENCIONES	6	4	1	11
ACUERDOS DE DEVOLUCIÓN	2	0	5	7
CONCLUIDOS ART. 76 FRACCIÓN I	4	6	68	78
TRAMITE	50	28	13	91
TOTAL	506	553	164	1223

- Respecto de los convenios en materia penal que ascienden a 877, para verificar su cumplimiento dentro del procedimiento de Validación, se recibieron 8 de centros privados y 869 de centros públicos.

ESTATUS	CENTROS PRIVADOS	CENTROS PÚBLICOS	TOTAL
ACUERDO CONVENIO PENAL CUMPLIDO	8	730	738
ACUERDO CONVENIO PENAL INCUMPLIDO	0	49	49
TRAMITE	0	90	90
TOTAL	8	869	877



DIRECCIÓN DE ACREDITACIÓN, CERTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

- Dentro de la atribuciones de la Dirección de Acreditación, Certificación y Evaluación se encuentra el vincularse con distintos organismos públicos y privados a efecto de gestionar convenios de colaboración, por lo que en el año 2014, se logró la firma de 16 Convenios de Colaboración con las instituciones, asociaciones o dependencias, que a continuación se refieren:
 1. Procuraduría Social del Estado;
 2. H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno;
 3. DIF Lagos de Moreno;
 4. DIF Zapopán;
 5. Centro Universitario Enrique Díaz de León;
 6. Centro Universitario UTEG, Asociación Civil;
 7. Movimiento 45 y más, Asociación Civil;
 8. Colegio Estatal de Psicólogos en Intervención de Jalisco, Asociación Civil;
 9. Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco;
 10. Asociación Hispana de Universidades “HACU”;
 11. Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente, ITESO;
 12. Secretaría de Movilidad del Estado;
 13. DIF Guadalajara;
 14. Colegio de Abogados de Jalisco Foro Federalista “Lic. Alberto Orozco Romero, A.C.”
 15. H. Ayuntamiento de Mascota;
 16. DIF Jalisco;
- Se realizarón 30 reuniones de trabajo, con diversas dependencias públicas, estatales y municipales, instituciones académicas, asociaciones y organismos privados, con objeto de incentivar la certificación y acreditación por parte de los profesionistas.
- Respecto de la función de Acreditación, Certificación y Evaluación en el año 2014 se otorgaron 18 Acreditaciones y 76 Certificaciones al amparo de la Ley de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco; teniendo un global de 68 Acreditaciones y 298 Certificaciones desde el inicio de operaciones del Instituto al cierre del año 2014.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN

- En los meses de Febrero y Agosto se presentaron ante la Auditoría Superior del estado de Jalisco, los informes financieros y de gestión por el ejercicio 2013, de conformidad a la normatividad.
- Se contrató al despacho Guerrero y Santana, S.C., para que auditará los estados financieros del Instituto por el ejercicio fiscal 2013, no habiendo ninguna salvedad, presentando los resultados a la Auditoría superior del Estado de Jalisco.
- Se solicitaron los servicios del despacho NVG Consultores, S.C., para la revisión del estado actual de la contabilidad, su sistema y todo lo relacionado con la armonización contable, y en su caso llevar a cabo los ajustes necesarios, con objeto de cumplir con la Ley de Contabilidad y de la CONAC, encontrándonos en espera de resultados.
- En los meses de Julio y Agosto, se elaboró el anteproyecto del presupuesto de egresos para el ejercicio 2015, que asciende a la cantidad de \$47'064,733.00, el cual se aprobó por el Consejo del Instituto en sesión de fecha 13 de agosto de 2014.
- Se realizaron las acciones para dotar de equipamiento tecnológico, mobiliario y personal a la sede de Zapotlán el Grande, la cual se abrió el 01 de octubre del 2014.
- En cuanto a las Instalaciones del Instituto, se realizaron adecuaciones en el edificio central, tales como ampliación de baños para el público en general y un archivo general.
- Capacitación para el personal del Instituto, se relacionan a continuación los cursos, diplomados y talleres a los que asistieron:
 - 3 cursos en línea y 1 de manera presencial, bajo el esquema del nuevo sistema penal acusatorio adversarial, por conducto de la Secretaría



Técnica de Capacitación y Formación de Personal de SETEC con los cuales se benefició a 50 servidores públicos del Instituto;

- “Diplomado en materia de mecanismos alternos de solución de controversias”, para el personal de la sede de Lagos de Moreno, en la Universidad UNIVA;
- “Diplomado en Auditoría Gubernamental, Estatal y Municipal” y “Taller de Capacitación en armonización contable para los órganos de control de los entes públicos del estado de Jalisco 2014”, para personal del área de contabilidad y contraloría;
- Taller de Liderazgo y Trabajo en Equipo, dirigido a los niveles directivos de la Institución;
- 3 Cursos en “Administración de servidores”, dirigidos al personal del área de informática y sistemas.
- Colaboración con SETEC, para desarrollar el sistema informático para el nuevo sistema de justicia penal adversarial en Jalisco, a la par que se implementó el módulo del nuevo sistema penal y la aplicación de la firma electrónica en el sistema informático institucional denominado SIIJA.
- Actualización y mejoramiento de la página web institucional, los servidores y el sistema informático del Instituto de Justicia Alternativa (SIIJA).

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN

- Como parte del programa de sensibilización, se realizaron 58 visitas al interior del estado de Jalisco, esto con el propósito de propiciar la firma de un convenio de colaboración entre el Instituto y el Ayuntamiento de cada municipio que se visitó, además de capacitar a su personal a través de ciclos introductorios y de ésta forma acercar la justicia alternativa a todo el estado.
- Con objeto de cumplir uno de los objetivos principales del área, que versa sobre la capacitación, se realizaron diversas acciones formativas para



brindar a los profesionistas interesados, funcionarios públicos, operadores del nuevo sistema de justicia, y a los prestadores del servicio certificados, los elementos para que conozcan los métodos alternativos de solución de controversia y en su caso actualicen sus conocimientos, realizando los siguientes eventos:

- 13 Diplomados en métodos alternativos de solución de conflictos, en colaboración con dependencias del gobierno, instituciones educativas o asociaciones;
 - 27 Ciclos Introdutorios a los métodos alternativos de solución de conflictos, por invitación de instituciones educativas, asociaciones civiles y organismos públicos;
 - 2 Ciclos de formación de habilidades para mediadores;
 - 2 Talleres Coaching para mediadores;
 - 16 Talleres en materia de métodos alternativos de solución de conflictos;
 - 12 Conferencias impartidas por el área ante diversas autoridades, organismos públicos y privados;
 - 6 Conferencias Magistrales, organizadas por el Instituto para el público en general, contando con la participación de expertos en temas relacionados con los métodos alternativos y el nuevo sistema penal acusatorio adversarial.
- Dentro de las acciones para difundir la justicia alternativa a través de los medios de comunicación e informar a la ciudadanía de los beneficios que representa agotar un procedimiento de justicia alternativa, se colaboró en diversos programas de televisión y radio:
 - Participación en el programa de Televisión C7 Mediación, transmitido semanalmente los días martes, colaborando en 43 transmisiones en vivo con un horario de 9:00 a 10.00 horas, en el que se invitó a funcionarios públicos, prestadores del servicio certificados y expertos en la materia para que compartieran un tema en específico relacionado con los métodos alternativos de solución de conflictos;



- Colaboración en el programa “Tiempo de Paz”, transmitido semanalmente los viernes en la radiodifusora Ciudad 1480 am, con un horario de las 16:00 a las 17:00 horas, realizando 17 programas, en el que se invitó a funcionarios públicos, mediadores y expertos en la materia;
- Se atendió la invitación de diversos medios de comunicación, para compartir por conducto del área, los beneficios y alcances de los métodos alternativos en nuestro estado, participando en 5 programas de televisión y 19 de radio;
- En colaboración con el DIF Jalisco, Instituto Jalisciense de la Mujer y Secretaría de Desarrollo e Integración Social, entre otras dependencias, el Instituto participó en el programa social “Mujeres Avanzando”, el cual tiene como objetivo brindar una asesoría integral a la mujeres, promoviendo los métodos alternativos como una opción para que las mujeres resuelvan sus conflictos a través del diálogo y la negociación, realizando bajo este programa las siguientes acciones:
 - 22 Caravanas, cuyo objetivo es dar asesoría y derivar a los solicitantes a las instalaciones del Instituto;
 - 5 Puntos Rosas, son platicas introductorias sobre valores que se promueven a través de los métodos alternativos;
- Participación en el programa “Adultos Mayores Avanzando”, en colaboración con el Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, el cual tiene como objetivo, brindar asesoría a los adultos mayores, promoviendo los métodos alternativos como una opción para que resuelvan su conflictos a través del diálogo y la negociación, las acciones realizadas:
 - 5 caravanas, en las cuales se da asesoría y se deriva a los solicitantes a las instalaciones del Instituto.
- Con objeto de generar acciones que permitan un acercamiento del Instituto con la ciudadanía, se ha participado en diversos eventos sociales y culturales con un stand, con objeto de informar a los jaliscienses de los beneficios y alcances de los métodos alternativos de solución de conflictos, participando en los siguientes eventos:



- Expo Profesionales organizado por la Coordinación General de Servicios a Universitarios de la Universidad de Guadalajara, en la Biblioteca Pública del Estado Juan José Arreola, se gestionó un espacio de información sobre la potencialidad de capacitarse y posteriormente certificarse como prestador de servicio de los métodos alternos, realizado el día 24 de febrero con un horario 15:00 a 20:00, atendiendo un estimado de 100 personas;
- Feria Nacional de San Marcos en la ciudad de Agascalientes, el Estado de Jalisco fue el invitado de honor, dentro de este marco se gestionó un stand de información en el pabellón de Jalisco, con el objetivo de socializar las bondades de los Métodos Alternos de Solución de Conflictos, realizado en el mes de abril con un horario de 12:00 a 19:00 horas, atendiendo un estimado de 3000 personas;
- 1era Jornada de Inclusión social en el CRIT de Occidente, realizado el 04 y 05 de septiembre, con un horario de 10:00 a 16:00 horas, atendiendo a 200 personas;
- Fiestas de Octubre 2014, el cual se desarrolló del 07 de octubre al 03 de noviembre, con un horario de atención de lunes a domingo de 8:00 a 20:00 horas, atendiendo a 4721 personas;
- FIL 2014, evento cultural organizado por la Universidad de Guadalajara, de nivel Internacional, que promueve la lectura, realizado en la semana del 29 de noviembre al 07 de diciembre, con un horario de 09:00 a 21:00 horas, atendiendo a 6300 personas. Bajo el marco de la FIL se realizó el “Foro de Mediación desde una Perspectiva Social”, con la participación del Director General del Instituto Pedro Bernardo Carvajal Maldonado, el investigador Guillermo Zepeda Lecuona y el politólogo Antonio Attolini Murra.